



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

No podemos negar en los tiempos que vivimos la importancia del acceso al conocimiento digital desde la educación.

La incursión de nuevas tecnologías en el aula han producido una verdadera revolución, de allí la importancia del uso y empleo correcto de las mismas.

El especialista Jim Etcheverry ha expresado que "los educadores no deben romper con el pasado, sino recuperarlo en la mejor que ha producido el hombre". (La Nación. Debates)

Así con la nueva herramienta en el aula y muy cerca nuestro, los alumnos y docentes de la Escuela Primaria de Jornada Extendida n° 308 de Viedma, han creado su propio espacio en la Web.

La página [www.escuela308.com.ar](http://www.escuela308.com.ar) presenta información institucional del establecimiento escolar, un software educativo para el desarrollo de actividades educativas multimedia. La comunidad educativa puede realizar contacto con la institución desde el sitio oficial utilizando la opción "contacto".

El mundo escolar; ya sean los actos académicos de finalización de ciclos, talleres del establecimiento y distintos trabajos digitalizados por los alumnos como las revistas de la escuela que se editan en forma periódica, obras teatrales taller literario y fotografías forman parte del contenido de la misma.

Desde un menú principal se accede a los diferentes sitios, hasta el momento la pagina registra mas de 1.800 visitas lo que indica el interés despertado por esta iniciativa.

Esta novedosa herramienta utilizada con estos fines desde el aula, contribuye no solo al conocimiento del mundo digital por parte de los alumnos, sino que también pone en valor la tarea de la comunidad educativa, que compromete e interesa a docentes, padres y alumnos.

Todo ello utilizado en aras de alcanzar el objetivo de una educación para la liberación, con igualdad de oportunidades para todos, donde las diferencias se conviertan en consensos, suma de valores, construcción de identidad colectiva y ciudadana en una comunidad justa, multicultural y solidaria



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Es oportuno destacar también el contexto geográfico y la franja social en que la Escuela n° 308 se encuentra ubicada. Inserta en el Barrio Guido de la ciudad de Viedma, allí donde la mayoría de las familias que lo habitan son ciudadanos de muy escasos recursos económicos, donde todos los padres no poseen un trabajo seguro, donde hay muchas madres jefas de hogar y donde la mayoría de los niños no poseen ni internet ni PC en sus casas, ello lo hace más importante y meritorio.

Por ello:

**Autor:** Pedro O. Pesatti.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés educativo, social y comunitario el sitio web [www.escuela308.com.ar](http://www.escuela308.com.ar) creado por los alumnos y docentes de la Escuela Primaria de Jornada Extendida n° 308, ubicada en el Barrio Guido de la ciudad de Viedma.

**Artículo 2°.-** De forma.